

jueves 29 de octubre de 2026

La Laguna acerca a los estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional sus derechos como consumidores

La Oficina Municipal de Información al Consumidor pone en marcha una campaña de sensibilización en los institutos para fomentar decisiones de compra responsables, dar a conocer sus servicios gratuitos y promover hábitos de ahorro de agua y electricidad



Descargar imagen

OMIC), realiza una nueva campaña de información y sensibilización dirigida al alumnado de Bachillerato y Formación Profesional

El Ayuntamiento de La Laguna, a través de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC), realiza una nueva campaña de información y sensibilización dirigida al alumnado de Bachillerato y Formación Profesional de los institutos del municipio. La iniciativa pretende acercar a los jóvenes los recursos municipales de asesoramiento y atención en materia de consumo, además de facilitarles herramientas prácticas para conocer sus derechos, prevenir posibles conflictos y adoptar hábitos de consumo responsables.

El concejal responsable de la OMIC, Sergio Eiroa, destacó la importancia de trasladar esta información a los centros educativos, especialmente en una etapa en la que los jóvenes comienzan a tomar sus propias decisiones de compra y a contratar determinados servicios. “Queremos que nuestros estudiantes sepan

que tienen derechos como consumidores y que cuentan con una oficina municipal gratuita a la que pueden acudir cuando necesitan información, tienen dudas sobre una compra o no saben cómo actuar ante una reclamación”, señaló.

La campaña pondrá especial atención en situaciones habituales entre la población joven, como las compras por internet, la contratación de servicios, las garantías de los productos y los procedimientos para presentar reclamaciones. Se trata de proporcionar conocimientos útiles que permitan identificar posibles irregularidades y actuar con mayor seguridad ante las relaciones de consumo.

Eiroa explicó que “muchas veces realizamos compras o aceptamos determinadas condiciones sin conocer realmente nuestros derechos. Por eso es importante que los jóvenes aprendan a revisar la información que reciben, sepan qué están contratando y conozcan los mecanismos que tienen a su disposición cuando surge un problema. La prevención y la información son fundamentales para evitar situaciones que pueden afectar a su economía”.

Otro de los contenidos de sensibilización se centrará en el uso responsable de los recursos domésticos, especialmente el agua y la electricidad. En este ámbito, la OMIC promoverá recomendaciones prácticas relacionadas con la reducción de consumos innecesarios, el aprovechamiento de la luz natural, la utilización eficiente de los electrodomésticos y la incorporación de pequeños hábitos cotidianos que pueden contribuir al ahorro en los hogares.

El responsable municipal incidió en que “el consumo responsable no consiste únicamente en saber comprar o reclamar, sino también en comprender cómo nuestras decisiones diarias repercuten en la economía familiar y en el entorno. Gestos tan sencillos como evitar el desperdicio de agua o utilizar de manera adecuada los aparatos eléctricos ayudan a reducir gastos y fomentan una mayor conciencia sobre el uso de los recursos”.

Esta iniciativa forma parte de la labor de información, educación y protección de las personas consumidoras que desarrolla la OMIC durante todo el año. Con su acercamiento a los centros educativos, el Ayuntamiento busca que el alumnado conozca desde edades tempranas los servicios públicos disponibles y disponga de recursos para desenvolverse con mayor autonomía en sus futuras decisiones de consumo.

La Oficina Municipal de Información al Consumidor ofrece atención gratuita a la ciudadanía desde sus dependencias de la calle San Agustín, 54. Las personas interesadas pueden realizar consultas a través del teléfono 922 314 313 o del correo electrónico omic@lalaguna.es.